

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

- 17561** *RESOLUCION de 6 de julio de 1988, de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, por la que se designa miembro suplente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, convocadas el día 23 de julio de 1987.*

De conformidad con la base 1.ª de la convocatoria de 23 de julio de 1987 de oposición para proveer 12 plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, y en uso de las atribuciones conferidas por delegación de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, venimos en designar a doña Mercedes Senén Hernández, Letrado de las Cortes Generales, como miembro suplente del Tribunal de las citadas pruebas selectivas, en sustitución de doña Piedad García-Escudero Márquez, que se ha abstenido de su participación en el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de julio de 1988.—Félix Pons Irazabál, Presidente del Congreso de los Diputados, y José Federico de Carvajal Pérez, Presidente del Senado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 17562** *CORRECCION de errores del Acuerdo de 29 de junio de 1988, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 20 plazas de Magistrado especialista del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 29 de junio de 1988, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 5 de julio de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20798, norma III.2, donde dice: «La expresada lista quedará ordenada a partir de la letra "D", según el resultado del sorteo a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de febrero de 1987...», debe decir: «La expresada lista quedará ordenada a partir de la letra "Y", según el resultado del sorteo a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1988.»

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 17563** *RESOLUCION de 5 de julio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir varias plazas en la Subdirección General de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores, mediante los sistemas de concurso-oposición, para personal contratado laboral.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 26 del Real Decreto 2223/1984, se convocan pruebas selectivas para cubrir mediante los sistemas de concurso-oposición las plazas que a continuación se indican para cubrir por personal contratado laboral en la Subdirección General de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores:

- 8 plazas de Programadores:
- 4 para turno de promoción interna.
- 4 para turno libre.

De las plazas a turno libre se reserva una para persona con minusvalía, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

De estas 8 plazas 4 serán para turno de mañana y 4 para turno de tarde.

4 plazas de Operadores:

- 2 para turno de promoción interna.
- 2 para turno libre.

2 plazas de Operador de ordenador y 2 plazas de Operador de red óptica, todas en el turno de tarde.

7 plazas de Analistas (fuera de Convenio):

- 4 para turno de promoción interna.
- 3 para turno libre.

Los tres aspirantes que obtengan mayor puntuación total, sean del turno libre o de promoción interna, desempeñarán inicialmente las funciones de Técnicos de Sistemas, sin perjuicio de su encuadramiento laboral en la categoría profesional de Analistas.

Las bases de las convocatorias se hallarán expuestas en los Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública, Instituto Nacional de Servicios Sociales y tabloneros de anuncios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas serán facilitadas en los lugares ya mencionados. El plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador estará formado por:

Pruebas para cubrir plazas de Operador:

Presidente de la Comisión: Don Rafael Valle Garagorri, Subdirector general de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vocal: Doña Clotilde Hoya Coromina, Directora de Personal Contratado del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Secretaría: Doña Juana de Miguel Casero, Jefa de Sección de Personal Contratado en Servicios Centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vocales: Doña María Teresa Paniagua, Comité de Empresa del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Baldomero Rodríguez, Comité de Empresa del Ministerio de Asuntos Exteriores, y don José Francisco Fernández, Comité de Empresa del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Asimismo colaboran en la selección tres Vocales técnicos seleccionados entre los siguientes:

Titulares: Don Fernando Alonso Amo, Profesor titular de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco J. Cubiña Obuiña, Consejero técnico de Planificación de Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas, y don Manuel Domínguez Crespo, Jefe del Servicio de Explotación y Sistemas del Ministerio de Educación y Ciencia.

Suplentes: Don Rafael Marco Fernández, Director técnico del C. P. D. Subdirección General de Informática del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Víctor Ruesta Uribe, Consejero técnico de Planificación Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas que actuará como suplente; don Luciano Martín Vegas, Licenciado en Informática del Ministerio del Interior; don Jesús Pérez Pérez, Licenciado en Informática del Ministerio de Justicia, y don Zenón Cortés Canelo, Consultor informático de Naciones Unidas del Ministerio de Educación y Ciencia.

Pruebas para cubrir plazas de Programador:

El Tribunal calificador estará constituido por el mismo personal que para las plazas de Operador, con excepción de don Rafael Marco Fernández, suplente.

Pruebas para cubrir plazas de Analistas:

El Tribunal calificador estará constituido por el mismo personal que para las plazas de Operador, con excepción de don Rafael Marco Fernández, suplente, y los tres Vocales constituidos por miembros del Comité de Empresa del Ministerio de Asuntos Exteriores, por ser plazas convocadas fuera de Convenio.

Los miembros de los Tribunales calificadores de las tres pruebas selectivas devengarán las dietas correspondientes según establece el Real